

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Primera Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/001/2006	Toluca, México	3-Feb-06	11.00 a 14.50	<p>1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2.- Se somete a la consideración del Comité de Adquisiciones y servicios del ITAIPEM, el Programa anual de Adquisiciones y Servicios para el ejercicio fiscal 2006, de acuerdo a lo que establece el artículo 47 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, para la revisión de los programas así como la formulación de observaciones y recomendaciones que se estimen pertinentes. 3. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se tiene por presentado y revisado el programa de adquisiciones de bienes y servicios para el ejercicio fiscal 2006, en consecuencia remítase el mismo al órgano de gobierno de este instituto para su debida aprobación. No se tienen Asuntos Generales que desahogar.</p>	<p>Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b> Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b>, Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b>, Gerardo González Cantellano <b>Secretario Ejecutivo.</b></p>
Segunda Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/002/2006	Toluca, México	16-Feb-06	11.00 a 14.50	<p>1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 3.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años de 2004 y 2005 del ITAIPEM, de acuerdo a lo que establece la última parte de la fracción I del artículo 92 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México. 4.- Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día señalado propuesto con las modificaciones señaladas. <b>SEGUNDO.</b> Por las consideraciones expuestas anteriormente, Por unanimidad se desecha la oferta presentada por el oferente Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., y en consecuencia se declara desierta la adjudicación directa número CAS/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años de 2004 y 2005 del ITAIPEM.</p>	<p>Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b> Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b>, Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b>, Gerardo González Cantellano <b>Secretario Ejecutivo.</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Tercera Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/003/2006	Toluca, México	17-Feb-06	15.00 a 15.55	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal. 2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.3.- Lectura y aprobación de las actas ITA/CAS/001/06 y ITA/CAS/002/06. 4-. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años de 2004 y 2005 del Instituto, en segunda convocatoria, de acuerdo a lo que establece la última parte de la fracción I del artículo 92 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México. 5-. Se somete a la consideración del Comité, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2006. 6.- Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto con las modificaciones señaladas. <b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad las actas número ITA/CAS/001/2006 Y ITA/CAS/002/2006. <b>TERCERO.</b> Por las consideraciones expuestas anteriormente, Por unanimidad se desecha la oferta presentada por el oferente Rodríguez Vázquez, Auditores Consultores, S.C., y en consecuencia se declara desierta la adjudicación directa número CAS/AD/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años de 2004 y 2005 del ITAIPEM, en segunda convocatoria. <b>CUARTO.</b> Se aprueba Por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, con las modificaciones señaladas por los integrantes del comité. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	
Cuarta Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/004/2006	Toluca, México	8-Mzo-06	16.00 a 18.30	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal. 2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 3-. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. 4-. Solicitud de autorización para la regularización y pago de los servicios recibidos por el Instituto durante los meses de enero y febrero del presente año: a) Servicio de limpieza e higiene para las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, otorgado por la empresa denominada "Servicios Cristal SA. de CV.", de acuerdo a contratación realizada en 2005. b) Servicio de vigilancia para las</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto. <b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad de los presentes el acta de la tercera sesión ordinaria del año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios. <b>TERCERO.</b> Se aprueba Por unanimidad que se realicen las formalidades correspondientes para la regularización y pago, respecto de los meses de enero y febrero del año dos mil seis, y en relación a lo siguiente: a) Servicio de limpieza e higiene para las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, otorgado por la empresa denominada "servicios cristal, SA. de CV.", de acuerdo a contratación realizada en 2005; b) Servicio de vigilancia para las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, otorgado por el "Cuerpo de Guardias de Seguridad del Valle de Toluca", dependiente de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a convenio firmado en 2005; c) Servicio de radio comunicación para los consejeros del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, otorgado por la empresa "NEXTEL de México SA. de CV." En cumplimiento al acuerdo ACT/07/2006. II emitido por el Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, actuando como órgano de gobierno, en fecha diez de febrero del año dos mil</p>	Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b> Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b> , Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b> .

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
				<p>oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, otorgado por el "Cuerpo de Guardias de Seguridad del Valle de Toluca", dependiente de la Dirección General de Seguridad Pública y Transito del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a convenio firmado en 2005.</p> <p>c) Servicio de radio comunicación para los Consejeros del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, servicio otorgado por la empresa "Nextel de México SA. de CV."</p> <p><b>5-</b> Se somete a la consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, la propuesta para la adquisición de tres vehículos compactos, tipo sedan, cuatro cilindros, transmisión estándar, cuatro puertas con cajuela, modelo 2006, de asignación directa para directores de área del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p><b>6-</b> Asuntos Generales. Se informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del ITAIPEM, que con fecha 28 de febrero de 2006, el Lic. Gerardo González Cantellano, causó baja en estas oficinas por renuncia voluntaria y por así convenir a sus intereses personales, motivo por el cual, deja el cargo honorífico que venía desempeñando como Secretario Ejecutivo de éste Comité.</p>	<p>seis. <b>CUARTO.</b> Se tienen por presentadas las propuestas para la adquisición de los vehículos compactos, tipo sedan, cuatro cilindros, transmisión estándar, cuatro puertas con cajuela, modelo 2006, de asignación directa para directores de área del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Instrúyase al titular de la unidad de administración y finanzas a efecto de que realice el análisis correspondiente, y proceda en términos del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo para el Estado de México y su Reglamento. <b>QUINTO.</b> Se acuerda Por unanimidad que el presidente del comité realice las gestiones necesarias a efecto de que en la siguiente sesión de este comité se integre la persona correspondiente que realice las funciones de secretario ejecutivo.</p>	

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Primera Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/01/2006	Toluca, México	21-Feb-06	16.00 a 17.20	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal.</p> <p>2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>3-. Lectura y aprobación del Acta ITA/CAS/003/2006</p> <p>4-. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años de 2004 y 2005 del Instituto, en segunda convocatoria, de acuerdo a lo que establece la última parte de la fracción I del artículo 92 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.</p> <p>5-. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad de los presentes no aprobar el acta número ITA/CAS/003/2006, en virtud de que no se contienen las modificaciones precisadas por los integrantes de este Comité. En consecuencia, se ordena al Secretario Ejecutivo del Comité ejecute las observaciones precisadas, y remita el proyecto a los integrantes del Comité para su firma correspondiente, lo cual deberá realizarse a más tardar en la siguiente sesión de este órgano colegiado. <b>TERCERO.</b> Por las consideraciones expuestas anteriormente, Por unanimidad se desecha la oferta presentada por el oferente Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., y en consecuencia se declara desierta la adjudicación directa número CAS/AD/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años de 2004 y 2005 DEL ITAIPEM, en tercera convocatoria. No se tienen asuntos generales por desahogar.</p>	Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b> Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b> , Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Adriana Ramírez Zepeda.
Segunda Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/02/2006	Toluca, México	23-Feb-06	11.00 a 12.30	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal.</p> <p>2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 3.- Lectura y aprobación del acta ITA/CAAIE/EX/001/2006.</p> <p>4-. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años 2004 y 2005 del Instituto, en cuarta convocatoria, de acuerdo a lo que establecen los artículos 92 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.</p> <p>5-. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad de los presentes el acta de la primera sesión extraordinaria del año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la "Invitación para la Adjudicación Directa número CAS/AD/001/2006, referente a la contratación de un despacho de auditoria externa para realizar una auditoria a los estados financieros y al ejercicio presupuestal por los años 2004 y 2005 del Instituto, en cuarta convocatoria" se adjudica el contrato al oferente "Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C." por un total de \$22,678.00 (Veintidós mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 MN.), con el impuesto al valor agregado incluido. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b> Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b> , Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Adriana Ramírez Zepeda.

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Tercera Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/03/2006	Toluca, México	9-Mzo-06	16.00 a 18.05	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal.</p> <p>2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>3-. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.</p> <p>4-. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa numero CAS/AD/002/2006, referente a la contratación del servicio de limpieza e higiene para las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p>5-. Asuntos Generales</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad de los presentes el acta de la segunda sesión extraordinaria del año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios. <b>TERCERO.</b> Por las consideraciones expuestas anteriormente, Por unanimidad se desecha la oferta presentada por el oferente Arturo Vargas Flores (Comercializadora Hod-Rod) y en consecuencia lo descalifican. <b>CUARTO.</b> En términos del Artículo 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios aceptan la propuesta presentada por el oferente "Servicios Cristal SA. de CV." y le adjudican el contrato correspondiente, a efecto de que brinde el servicio de limpieza e higiene en las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México del mes de marzo al mes de diciembre de 2005, por un total de \$ 86,600.00 (ochenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 MN.) Con el IVA incluido.</p>	Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b> Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b> , Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Adriana Ramírez Zepeda.
Quinta Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/002/2006	Toluca, México	27-Mzo-06	13.00 a 15.08	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal.</p> <p>2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>3-. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.</p> <p>4-. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo del Concurso por Invitación Restringida número 400K/02/SA/IR-001/2006, para la adquisición de TRES VEHICULOS AUTOMOTORES MARCA FORD, TIPO FIESTA FIRST (BÁSICO) MODELO 2006, CUATRO PUERTAS CON CAJUELA, STANDARD, CUATRO CILINDROS, PARA USO Y ASIGNACIÓN DIRECTA A DIRECTORES DE AREA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO,</p> <p>5-. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad de los presentes el acta de la cuarta sesión ordinaria del año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios. <b>TERCERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el desechamiento de la oferta técnica presentada por la empresa lomas automotriz, SA. de CV. En virtud de que incumplió con lo solicitado en el anexo cuatro, puntos 1-. Y 2-. De las bases para la invitación restringida número 400k/02/SA/IR-001/2006, para la adquisición de tres vehículos automotores MARCA FORD, TIPO FIESTA FIRST (BÁSICO) MODELO 2006, CUATRO PUERTAS CON CAJUELA, STANDARD, CUATRO CILINDROS, para uso y asignación directa a directores de área del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, por lo que con fundamento en lo que dispone el artículo 13.44 del Código Administrativo del Estado de México, el procedimiento de invitación restringida numero 400k/02/SAIR-001 /2006 se declara desierto. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b> Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b> , Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Adriana Ramírez Zepeda.

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Cuarta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/04/2006	Toluca, México	29-Mzo-06	16.00 a 17.30	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal.</p> <p>2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>3-. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.</p> <p>4-. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2006, referente a la ADQUISICIÓN DE TRES VEHÍCULOS AUTOMOTORES MARCA FORD, TIPO FIESTA FIRST (BÁSICO) MODELO 2006, CUATRO PUERTAS CON CAJUELA, STANDARD, CUATRO CILINDROS, PARA USO Y ASIGNACIÓN DIRECTA A DIRECTORES DE AREA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO,</p> <p>5-. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad de los presentes el acta de la quinta sesión ordinaria del año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios. <b>TERCERO.</b></p>	<p>Jaime Rebollo Hernández, <b>Presidente</b></p> <p>Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b>,</p> <p>Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, Adriana Ramírez Zepeda.</p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Sexta Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/006/2006	Toluca, México	4-May-06	16.30 a 17.50	<p>1-. Lista de Asistencia y declaratoria de existencia de quórum legal.</p> <p>2-. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>3-. Lectura y aprobación, en su caso, del acta ITA/CAS/005/2006, correspondiente a la sesión anterior</p> <p>4-. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/004/2006, referente a la CONTRATACIÓN DE 2 SALONES PARA LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO CON COMITES DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>5.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/005/2006, referente a la ADQUISICIÓN DE SIETE SEGUROS DE COBERTURA AMPLIA PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>6-. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se agrega como tercer punto del orden del día el denominado: integración al Comité de Adquisiciones y Servicios del Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, titular de la unidad de administración y finanzas como presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México”, se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto, con la adición mencionada anteriormente. <b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad el acta de la quinta sesión ordinaria del año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios número ITA/CAS/005/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la “invitación para la adjudicación directa número CAS/AD/004/2006, referente a la contratación del servicio de dos salones de las 8:30 a las 15:30 hrs. Un salón para 250 personas para sesión plenaria y que funcionará como mesa de trabajo 1 y un SEGUNDO que opere como mesa de trabajo 2 en forma de herradura para 75 personas cada una, equipo de audio mediano, un micrófono alámbrico y dos inalámbricos, una pantalla tripie, un proyector y servicio de café para 250 personas en dos tiempos de 15 minutos cada uno, para atender las necesidades de organización de la “SEGUNDA REUNIÓN CON COMITÉS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, a celebrarse el próximo jueves 25 de mayo de 2006. Se solicita se invite de manera formal a la empresa que presenta la postura solvente más baja y presentar la propuesta para el próximo ocho de mayo de 2006. <b>CUARTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la “invitación para la adjudicación directa número CAS/AD/005/2006, referente a la contratación de siete seguros de cobertura amplia para los vehículos propiedad del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Se cumpla con las formalidades correspondientes. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal</b>, C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, C.P. Adriana Ramírez Zepeda.</p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Séptima Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/007/2006	Toluca, México	8-May-06	16.30 a 18.10	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la cuarta sesión extraordinaria No. ITA/CAS/EX/004/2006</p> <p>4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sexta sesión ordinaria No. ITA/CAS/006/2006</p> <p>5.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/004/2006, referente a LA CONTRATACIÓN DE DOS SALONES PARA LA SEGUNDA REUNIÓN CON CÓMITES DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A CELEBRARSE EL 25 DE MAYO DE 2006.</p> <p>6.- Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se aprueba Por unanimidad el acta de la cuarta sesión extraordinaria del año dos mil seis del Comité de Adquisiciones y Servicios No. ITA/CAS/EX/004/2006. <b>TERCERO.</b> Se recibe el acta para revisión y análisis por parte de los miembros del Comité y solicitan al Presidente del Comité en lo sucesivo, sean enviadas las actas con la carpeta y orden del día de cada sesión. <b>CUARTO.</b></p> <p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la "Invitación para la Adjudicación Directa número CAS/AD/004/2006, referente a la contratación del servicio de dos salones de las 8:30 a las 15:30 hrs. Un salón para 250 personas para sesión plenaria y que funcionará como mesa de trabajo 1 y un segundo /83 .32/8 que opere como mesa de trabajo 2 en forma de herradura para 75 personas cada una; equipo de audio mediano, un micrófono alámbrico y dos inalámbricos, una pantalla tripie, un proyector y servicio de café para 250 personas en dos tiempos de 15 minutos cada uno; para atender las necesidades de organización de la "SEGUNDA REUNIÓN CON COMITÉS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL" a celebrarse el próximo jueves 25 de mayo de 2006. Se resuelve adjudicar la contratación de los servicios a la empresa Grupo Jega S. A. de C. V. (HOLLIDAY INN TOLUCA). En virtud de que cumplió con los requerimientos técnicos establecidos en la invitación y presenta la postura solvente más baja por un importe de \$19,325.50 (diez y nueve mil trescientos veinticinco pesos 50/100 M. N.), incluyendo el I.V.A. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, <b>Presidente,</b> Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal,</b> C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal,</b> C.P. Adriana Ramírez Zepeda.</p>



Nº DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Octava Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/008/2006	Toluca, México	17- May-06	16.30 a 18.30	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la séptima sesión ordinaria No. ITA/CAS/007/2006</p> <p>4.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/005/2006, referente a LA CONTRATACIÓN DE SIETE SEGUROS DE COBERTURA AMPLIA PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>5.- Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba la modificación del punto número 3, para quedar en los siguientes términos. "lectura y en su caso aprobación de las actas número ITA/CAS/EX/004/2006, ITA/CAS/006/2006 y ITA/CAS/007/2006". En asuntos generales se agrega el siguiente punto. 1 presentación de propuesta de modificación al Programa Anual de Adquisiciones. Con las modificaciones y adiciones señaladas anteriormente, se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad, se aprueba que una vez que se realicen las modificaciones realizadas a las actas por parte de los miembros del comité, mismas que serán aprobadas en la siguiente sesión ordinaria. <b>TERCERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el que se regularice el procedimiento y se cumplan con las formalidades a que se refieren los artículos 93 y 94 del Reglamento del Libro XIII del Código Administrativo para el Estado de México. <b>CUARTO.</b> Se aprueba Por unanimidad la celebración de una sesión extraordinaria para el día viernes 19 de mayo de 2006 a las dieciséis horas, a efecto de discutir y analizar la propuesta de modificación al programa anual de adquisiciones. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, <b>Presidente,</b> Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal,</b> C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal,</b> C.P. Adriana Ramírez Zepeda.</p>
Quinta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/05/2006	Toluca, México	19- May-06	16.30 a 18.00	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto</p> <p>3.- Presentación de propuesta de modificación al Programa Anual de Adquisiciones, autorizado en la segunda sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, número ACT/07/2006, de fecha diez de febrero de dos mil seis.</p> <p>5.- Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se tiene por presentada la solicitud por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones y servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; en consecuencia envíese al Consejero Presidente, para que se incluya en él orden del día de la siguiente reunión del Órgano de Gobierno, para su presentación y en su caso aprobación. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, <b>Presidente,</b> Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal,</b> C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal,</b> C.P. Adriana Ramírez Zepeda.</p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Novena Sesión Ordinaria 2006. ITA/CAS/009/2006	Toluca, México	23-May-06	16.30 a 18.26	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso de las actas números ITA/CAS/EX/004/2006, ITA/CAS/006/2006, ITA/CAS/007/2006, e ITA/CAS/008/2006</p> <p>4.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/005/2006, referente a la contratación de siete seguros de cobertura amplia para los vehículos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p>5.- Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se agrega en asuntos generales, el punto denominado "Requerimiento para la presentación del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México". Se aprueba Por unanimidad el orden del día propuesto, con la adición señalada en el párrafo anterior.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad, se aprueban las actas números ITA/CAS/EX/004/2006, ITA/CAS/006/2006, ITA/CAS/007/2006, e ITA/CAS/008/2006. <b>TERCERO.</b> En virtud del incumplimiento señalado en el cuerpo del presente punto, se desecha la oferta presentada por SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. En consecuencia, con fundamento en el artículo 94 fracción V del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se declara desierto el presente procedimiento. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se realiza un atento exhorto a su presidente, a efecto de que a la brevedad posible, presente ante los miembros de éste comité el Manual de Operación del mismo. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, <b>Presidente,</b> Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina, <b>Vocal,</b> C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal,</b> C.P. Adriana Ramírez Zepeda.
Décima Sesión Ordinaria 2006 ITA/CAS/010/2006	Toluca, México	01-Jun-06	16.30 a 20.54	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso de las actas números ITA/CAS/EX/005/2006 e ITA/CAS/009/2006</p> <p>4.- Designación por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México a la C.P. María Juana Damiana Herrera Mota, como Secretario Ejecutivo del mismo.</p> <p>5.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/005/2006, referente a la contratación de siete seguros de cobertura amplia para los vehículos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se agrega en Asuntos Generales, los puntos denominados: 1.- "Análisis y discusión respecto a la regularización de los contratos de los servicios de vigilancia, radiocomunicación y servicio de hospedaje de servidores y enlace para el sistema de control de solicitudes del Estado de México, en cumplimiento al acuerdo No. ACT/25/2006.IV de fecha 31 de mayo de 2006 emitido por el Consejo del Instituto, actuando como Órgano de Gobierno" 2.- "Presentación del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México" por parte del Presidente del Comité. Se aprueba Por unanimidad el Orden del Día propuesto, con la adición señalada en el párrafo anterior. <b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad, reaprueban las actas números ITA/CAS/EX/005/2006 e ITA/CAS/009/2006. <b>TERCERO.-</b> Por unanimidad se aprueba la designación realizada por el Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto a la C.P. María Juana Damiana Herrera Mota como Secretaria Ejecutiva de este órgano colegiado. En consecuencia tómesele la protesta de ley para la toma del cargo correspondiente. <b>CUARTO.-</b> Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa número CAS/AD/005/2006, referente a la contratación de siete seguros de cobertura amplia para los vehículos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México con una cobertura amplia por el periodo del 3 de junio al 31 de diciembre de 2006, se adjudica a la empresa Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un importe de \$29,307.02 (Veintinueve mil trescientos siete</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente,</b> Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal,</b> C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Sexta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/006/2006	Toluca, México	08-Jun-06	11.00 a 13.52	<p>6.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/006/2006, referente a la contratación de 8 planes tarifarios Nextel ilimitado 3 para los consejeros (en uso), un radio ilimitado (en uso), y cuatro radios ilimitados para personal directivo del Instituto (nuevo).</p> <p>7.- Asuntos Generales</p> <p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal  2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto  3.- Lectura y aprobación en su caso de las actas números ITA/CAS/010/2006.  4.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa número CAS/AD/006/2006, referente a la contratación del servicio de radiocomunicación y telecomunicación para los consejeros y directores del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.  5.- Celebración de acuerdo de coordinación para la prestación de servicios de vigilancia con la</p>	<p>pesos 02/100 M. N.), con el impuesto al valor agregado incluido. <b>QUINTO.-</b> Se declara desierto el procedimiento referente a la contratación de 8 planes tarifarios Nextel ilimitado, tres para los consejeros (en uso), un radio ilimitado (en uso), y cuatro radios ilimitados para personal directivo del Instituto (Nuevo), en virtud de que no fueron presentadas ofertas por parte de los proveedores invitados. En consecuencia se instruye al Presidente del Comité a efecto de que prepare a la brevedad posible lo correspondiente para que se lleve a cabo la adjudicación respectiva a los servicios señalados. <b>SEXTO.-</b> Vistas las manifestaciones hechas por los integrantes del Comité, Por unanimidad se aprueba se dé vista al órgano de control interno a efecto de que inicie el procedimiento administrativo de responsabilidades correspondiente, en virtud de las presuntas irregularidades que pudieran derivarse del incumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios del Instituto correspondiente al año 2006. Asimismo, y toda vez que para la regularización de los servicios de vigilancia, radiocomunicación y servicio de hospedaje de servidores y enlace para el sistema de control de solicitudes del Estado de México, es necesaria la aprobación por parte del órgano de gobierno del Instituto, sométase a su consideración nuevamente para los efectos correspondientes, haciéndole saber las consideraciones expuestas por el Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina en la discusión del presente punto. <b>SÉPTIMO.-</b> Se tiene por presentado el documento denominado "Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México". Inclúyase en el Orden del Día de la siguiente Sesión del Comité.</p> <p><b>PRIMERO.-</b> Se modifica el punto número 5 para quedar en los siguientes términos "Celebración de acuerdo de coordinación para la prestación de servicios de vigilancia con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, por el período de julio a diciembre de 2006". En Asuntos Generales, se adiciona el punto denominado "Informe de envío al periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno" para la publicación, de la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México", con la modificación y la adición señalada. Por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto. <b>SEGUNDO.-</b> Se aprueba Por unanimidad el acta ITA/CAS/010/2006. <b>TERCERO.-</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la "Invitación para la adjudicación directa número CAS/AD/006/2006, referente a la contratación del servicio de radiocomunicación y telecomunicación para los consejeros y directores del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, por el periodo comprendido de junio al 31 de diciembre de 2006, se adjudica a la empresa Comunicaciones Nextel de México, por un importe de \$ 7,613.00 (Siete mil seiscientos trece pesos 00/100 M. N.) con el impuesto al valor agregado incluido. <b>CUARTO.-</b></p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Séptima Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/007/2006	Toluca, México	19-Jun-06	11.00 a 13.52	<p>Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración del Gobierno del Estado de México, por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, por el período de junio a diciembre de 2006.</p> <p>6. Asuntos Generales</p> <p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso de las actas números ITA/CAS/EX/006/2006.</p> <p>4.- Presentación de las Bases de Licitación Pública número 400k/02/UAF/LPN/001/2006, referente a la contratación de una Campaña publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p>5.- Presentación de las Bases de la adquisición, bajo la modalidad de Invitación Restringida número 400k/02/UAF/IR/002/2006, referente a la adquisición de consumibles, equipo de cómputo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p>6. Análisis del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p>7. Asuntos Generales.</p>	<p>Por unanimidad se acuerda someter a consideración del consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México la celebración del Convenio de Colaboración con la Dirección General de Adquisiciones y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas, en materia de la prestación del servicio de vigilancia, haciendo notar los beneficios económicos que puede obtener el Instituto. <b>QUINTO.-</b> Se tiene por presentado el oficio número 400K/CP/00679/06, de fecha 8 de junio de dos mil seis, firmado por el consejero presidente del Instituto, donde solicita a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, sea publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno" la publicación de la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p><b>PRIMERO.-</b> Se aprueba Por unanimidad el Orden del Día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad se aprueba el acta ITA/CAS/EX/006/2006.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Por unanimidad se tiene por presentado el proyecto de bases para la licitación número 400K/02/UAF/LPN/001/2006, referente a la contratación de una Campaña Publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Vistas las manifestaciones hechas por los miembros del Comité y por el órgano de Control Interno se señala a las once horas del día 26 de junio del año en curso para la celebración de una sesión extraordinaria de este Comité, con la finalidad de que se aprueben las presentes bases una vez que la Dirección de Capacitación y Comunicación Social presente las complementaciones a su Dictamen Técnico. <b>CUARTO.-</b> Por unanimidad se tienen por presentadas las bases para la adquisición, bajo la modalidad de invitación restringida, número 400K/02/UAF/IR/002/2006, referente a la adquisición de consumibles, equipo de cómputo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Eliminar de las Bases el número 1.6 denominado Licitantes Elegibles. Determinando que no se lleve a cabo junta de aclaración de bases, instruyendo al presidente del Comité se lleve a cabo el procedimiento a la brevedad posible. <b>QUINTO.-</b> Se tiene por presentado el Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, instruyendo al Presidente del Comité presente el Manual con las adecuaciones sugeridas en la próxima sesión del Comité. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, Lic. Irma Cruz Esquivel, <b>Vocal</b>, Ing. Mariana Ruiz Tavera, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Octava Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/008/2006	Toluca, México	26-Jun-06	11.00 a 13.45	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/007/2006.</p> <p>4.- Presentación de las Bases de Licitación Pública número 400k/02/UAF/LPN/001/2006, referente a la contratación de una Campaña publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 7.Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se aprueba Por unanimidad el Orden del Día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad se aprueba el acta ITA/CAS/EX/007/2006.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Por unanimidad se tienen por presentadas las bases para la licitación número 400K/02/UAF/LPN/001/2006, referente a la contratación de una Campaña Publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Lic. Irma Cruz Esquivel, <b>Vocal</b> , y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>
Novena Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/009/2006	Toluca, México	29-Jun-06	11.00 a 18.20	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/008/2006.</p> <p>4.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación restringida número 400K/02/UAF/IR/002/2006, referente a la adquisición de consumibles, equipo de cómputo y licencias para el instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de México.</p> <p>5.Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se aprueba Por unanimidad el Orden del Día propuesto.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad se aprueba el acta ITA/CAS/EX/008/2006.</p> <p><b>TERCERO.-</b> En virtud del incumplimiento señalado en el cuerpo del acta relativa al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, de la invitación restringida 400K/02/UAF/IR/002/2006, referente a la adquisición de consumibles, equipo de computo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87, fracción X del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, Por unanimidad los miembros del Comité desechan la oferta técnica presentada por la empresa Computadoras Toluca, S. A. de C. V. <b>CUARTO.-</b> con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción x, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en las bases de la invitación restringida 400k02/UAF/IR/002/2006 referente a la adquisición de consumibles, equipo de computo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se adjudica a la empresa "Innovaciones en Tecnología de Información, S. A. de C. V. por un importe de \$362,482.40 (trescientos sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 40/100 M. N.), con el impuesto al valor agregado. . No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Ing. Mariana Ruiz Tavera , <b>Vocal</b> , y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Décima Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/010/2006	Toluca, México	04/Ags/06	10.00 a 17.40	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.</p> <p>2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/009/2006.</p> <p>4.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional número 400k/02/UAF/LPN/001/2006, referente a la contratación de una Campaña Publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p> <p>5.- Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Por unanimidad se aprueba Por unanimidad el Orden del Día propuesto. <b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad se aprueba el acta ITA/CAS/EX/009/2006. <b>TERCERO.</b> Se declara desierta la Licitación Pública Nacional Número 400k/02/UAF/LPN/001/2006, referente a la contratación de una Campaña Publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, en virtud de que las propuestas presentadas no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, instruyendo al Presidente del Comité, lleva a cabo a la brevedad posible el procedimiento de adjudicación en estricto apego al Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento. No se tienen Asuntos Generales por desahogar.</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Lic. Irma Cruz Esquivel , <b>Vocal</b> , C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b> , y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>
Décima Primera Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/011/2006	Toluca, México	14/Ags/06	12.00 a 13.28	<p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.</p> <p>3.- Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/010/2006.</p> <p>4.- Dictaminación sobre la procedencia de caso de excepción al procedimiento de Licitación Pública.</p> <p>5.- Presentación de “Bases para la Invitación Restringida 400k/02/UAF/IR/003/2006, referente a la Contratación de una Campaña Publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. (Anexo 2)</p> <p>6.- Asuntos Generales. Solicitud al Comité para la aplicación de la Resolución que fija cuotas de recuperación por la venta de bases de Licitación Pública e Invitación Restringida por Organismos Auxiliares y Fideicomisos de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2006, publicadas</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Por unanimidad se aprueba Por unanimidad el Orden del Día propuesto. <b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad se aprueba el acta ITA/CAS/EX/010/2006. <b>TERCERO.</b> Por las consideraciones expuestas por los integrantes del Comité, Por unanimidad y con fundamento en los artículos 13.23 y 13.41, Fracción I; del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Comité dictamina la procedencia para llevar a cabo bajo la modalidad de invitación restringida, para la contratación de la Campaña de Publicidad del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Instrúyase al Presidente del Comité a efecto de que se lleve a cabo el procedimiento respectivo conforme a derecho. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se tienen por presentadas las Bases de la Invitación restringida número 400K/02/UAF/IR/003/2006 referente a la contratación de una Campaña Publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. <b>QUINTO.</b> Por unanimidad los miembros del Comité determinan que se continúe con el procedimiento conforme a derecho.</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Lic. Irma Cruz Esquivel , <b>Vocal</b> , C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b> , y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
<p>Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/012/2006</p>	<p>Toluca, México</p>	<p>24/Ags/06</p>	<p>10.12 a 20.50</p>	<p>en el Periódico Oficial del Estado de México "Gaceta del Gobierno", publicada el 24 de febrero del 2006; en los procedimientos adquisitivos del ITAIPEM. (Anexo 3).</p> <p>1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2.- Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/011/2006. 4.- Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Invitación Restringida número 400k/02/UAF/IR/003/2006, referente a la contratación de una Campaña Publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto. <b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad se aprueba el acta ITA/CAS/EX/011/2006. <b>TERCERO.</b> Por unanimidad se desecha la propuesta económica presentada por la empresa fecha publicidad, s. A. De c. V, en virtud de que incumple con el numeral 2.3, inciso d, de "las bases" en el cual se requiere que se precisen dentro de la oferta económica las condiciones referentes al lugar, plazo y entrega de los servicios objeto de la presente invitación restringida, en términos de los puntos 1.4 y 1.5 de "las bases".</p> <p>Analizado que fue el documento se desprende que dentro del texto referido en la propuesta económica por el licitante nunca hace referencia al lugar, plazo y condiciones de entrega de los servicios objeto de la presente invitación restringida en los términos expresamente precisados en numeral 1.4 de "las bases"</p> <p>Por lo que con fundamento en el artículo 13.36, fracción sexta del Código Administrativo del Estado de México, así como el artículo 87, fracción décima del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, en virtud de que no cumple con el requerimiento realizado en "las bases" del presente procedimiento de invitación restringida. Así mismo, debe considerarse que del análisis del anexo dos, presentado por el licitante, este manifiesta contar con un capital social deficitario, situación con la cual demuestra tener una incapacidad financiera para sostener su ofrecimiento y cumplir con los servicios requeridos, con lo cual se pondría en riesgo la prestación del servicio materia del presente procedimiento y con ello se pudiera generar un perjuicio al Instituto. Por unanimidad se desechan las propuestas técnica y económica presentadas por la empresa "anima post, s. A. De C. V.", en virtud de que incumple con los numerales: 2.2. Inciso a el cual se refiere a que el currículum debe contener una relación de los principales clientes del oferente y sus principales logros y experiencias. Analizado que fue el currículum presentado por el oferente, los integrantes de este comité determinan que no señala los principales logros de la empresa participante, por lo tanto no cumple con el requerimiento realizado expresamente en el numeral e incisos antes referidos. 2.2. Inciso e en el cual se requiere al licitante la manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que estipula el artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, en términos del anexo dos que se encuentra en el apéndice. En el anexo dos, que se encuentra en el apéndice de "las bases", señala expresamente que se refiere a este procedimiento de invitación restringida; no obstante lo anterior, el licitante se</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, Lic. Irma Cruz Esquivel , <b>Vocal</b>, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b>, y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
					<p>refiere a un procedimiento de licitación pública, procedimiento que es totalmente distinto al que se lleva a cabo. 2.2 inciso f en el cual se requiere que se llene y se presente el contenido del anexo tres, que se encuentra en el apéndice de "las bases". En dicho anexo, en el numeral tres del mismo, se le requieren los datos referentes al número de escritura pública, fecha de la misma, nombre del notario, número y lugar del notario, datos de inscripción en el registro público y objeto social. Del documento exhibido por el licitante se desprende que este omite señalar la fecha de la escritura pública. 2.3 inciso d referente a la indicación expresa de cada una de las condiciones económicas y de pago de los servicios referentes a la invitación restringida, en términos de los puntos 1.4 y 1.5 de "las bases". Analizado que fue el documento se desprende que dentro del texto referido en la propuesta económica por el licitante nunca hace referencia al lugar, plazo y condiciones de entrega de los servicios objeto de la presente invitación restringida en los términos expresamente precisados en numeral 1.4 de "las bases" 2.3 inciso e que se refiere a la presentación de la garantía de seriedad de la propuesta, si bien es cierto que el oferente exhibe el cheque certificado de la institución de banca múltiple Santander Serfin, número 4792, por un importe de \$106,295.40 (ciento seis mil, doscientos noventa y cinco pesos 40/100 M. N.), también es cierto que el oferente no realiza propuesta económica por el importe total tal y como se le requiere en el inciso c, numeral 2.3 de "las bases", por lo tanto no es posible determinar la cantidad correspondiente al 5% de la garantía de su propuesta, en virtud de que no se estableció el importe total requerido. Por lo que con fundamento en el artículo 13.36, fracción sexta del Código Administrativo del Estado de México, así como el artículo 87, fracción décima del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se desecha su propuesta, en virtud de que no cumple con los requerimientos realizados en "las bases" del presente procedimiento de invitación restringida. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, fracción x, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y por el punto número cuatro de "las bases" de la invitación restringida número 400k/02/UAF/IR/003/2006 referente a la contratación de una campaña publicitaria para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, este comité dictamina que es dable aceptar las ofertas técnica y económica presentadas por el oferente "Alatorre Comunicación, s. A. De c. V." Lo anterior en virtud de que la propuestas técnica y económica, se ajustan a lo solicitado en "las bases" del presente procedimiento de invitación restringida, y el importe total es por la cantidad de \$2,152,938.69 (dos millones ciento cincuenta y dos mil, novecientos treinta y ocho pesos 69/100 M. N.) Con el impuesto al valor agregado incluido, representando la oferta económica más baja, con la solvencia técnica más alta, encontrándose dentro del techo presupuestal asignado a la partida 3611 correspondiente a la difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales. En comparación con las ofertas económicas realizadas por las empresas fecha publicidad, s. A. De c. V. Y anima post, s. A. De C. V., la primera de ellas presenta una propuesta por la</p>	



N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
<p>Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/013/2006</p>	<p>Toluca, México</p>	<p>5/Sep/06</p>	<p>10.12 a 17.48</p>	<p>1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/007/2006, referente a la adquisición de Papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. (Anexo 1). 4. Presentación de solicitud de dictamen para procedimiento de Adjudicación Directa CAS/AD/008/2006, para la adquisición de Mobiliario para el personal de nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. (Anexo 2) 5. Presentación de solicitud de dictamen para procedimiento de Adjudicación Directa CAS/AD/009/2006, relativo a la contratación de un Salón de las 9.00 a las 15.00 horas para 250 personas para sesión plenaria, equipo de audio mediano, un micrófono</p>	<p>cantidad de \$2,387,807.10 (dos millones trescientos ochenta y siete mil ochocientos siete pesos 10/100 M. N.) con impuesto al valor agregado incluido, existiendo una diferencia por la cantidad de \$ 234,868.59 (doscientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesos 59/100 M. N.), entre esta y la oferta adjudicada, En lo que se refiere a la empresa Anima Post, S. A. DE C. V., esta no presentó una propuesta económica con el importe total de los servicios ofertados y no obstante la suma de las cantidades señaladas por separado por dicha empresa, arrojan un total de \$2,444,794.14 (dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos, setecientos noventa y cuatro pesos 14/100 M. N.), cantidad que es mucho mayor a la oferta adjudicada, existiendo una diferencia de \$291,855.55 (doscientos noventa y un mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 55/100 M. N.). Es importante destacar que las cantidades señaladas por separado por la empresa rebasan el techo presupuestal asignado a la partida 3611 correspondiente a la difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales.</p> <p><b>PRIMERO.</b>- Por unanimidad los miembros del Comité aprueban modificar el Orden del Día en los siguientes términos, para quedar como sigue: respecto al punto número 4 se modifica el número de procedimiento de la adjudicación directa CAS/AD/008/2006, referente a la adquisición de mobiliario, para quedar con el número CAS/AD/009/2006. Respecto al punto número 5 se modifica el número de procedimiento de la adjudicación directa CAS/AD/009/2006, relativo a la contratación de un salón para atender las necesidades de organización de la reunión de trabajo con responsables de unidades de información de la Administración Pública Municipal, para quedar con el número CAS/AD/008/2006. Respecto al punto número 6 de Asuntos Generales, se elimina por no ser competencia del Comité. <b>SEGUNDO.</b>- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/007/2006 relativa a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se adjudica a la empresa "Distribuciones Gusa, S. A. de C. V., por un importe de \$ 27,024.43 (VIENTISIETE MIL VEINTICUATRO PESOS 43/100 M. N.) con el Impuesto al Valor Agregado. Este importe se integra de acuerdo a los cuadros anteriores. Instrúyase al Presidente del Comité para que a la brevedad posible realice el procedimiento respectivo con relación a las partidas que se declararon desiertas. <b>TERCERO.</b>- Vistas las sugerencias del área Jurídica se convoca a sesión extraordinaria de este Comité para el día siete de septiembre del año en curso, a las once horas, a efecto de que se presente nuevamente el oficio de justificación correspondiente por parte del Presidente de este órgano colegiado. <b>CUARTO.</b> Vistas las manifestaciones hechas por el representante del órgano de control interno y tomando en consideración las mismas, instrúyase al Presidente del Comité para que se lleve a cabo el procedimiento de adjudicación directa respectivo, en términos del Libro</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b>, y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
<p>Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/014/2006</p>	<p>Toluca, México</p>	<p>8/Sep/06</p>	<p>12.35 a 17.20</p>	<p>alambrico y dos inalámbricos, una pantalla tripie y servicio de café para 250 personas en un tiempo de 30 minutos, para atender las necesidades de organización de la "Reunión de trabajo con responsables de unidades de información de la Administración Pública municipal. (Anexo 3). 6. Asuntos Generales. Análisis del artículo 13.45 del Libro Décimo Tercero y 94 del Reglamento. (Anexo 4)</p> <p>1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3.- Lectura y aprobación en su caso de las actas ITA/CAS/EX/012/2006 e ITA/CAS/EX/013/2006. 4.- Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/008/2006 relativo a la contratación de un Salón de las 9.00 a las 15.00 horas para 250 personas para sesión plenaria, equipo de audio mediano, un micrófono alámbrico y dos inalámbricos, una pantalla tripie y servicio de café para 250 personas en un tiempo de 30 minutos, para atender las necesidades de organización de la "Reunión de trabajo con responsables de Unidades de Información de la Administración Pública Municipal". 5.- Presentación de solicitud de dictamen para procedimiento de Adjudicación Directa CAS/AD/009/2006, para la adquisición de Mobiliario para el personal de nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.</p>	<p>Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento y los lineamientos expedidos por este Instituto, a efecto de que dicho procedimiento se lleve a cabo en la siguiente sesión extraordinaria de este Comité.</p> <p><b>PRIMERO.-</b> Por unanimidad se aprueba el Orden del Día con las modificaciones manifestadas por el Presidente, para quedar como sigue: 1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3.- Lectura y aprobación en su caso de las actas ITA/CAS/EX/012/2006 e ITA/CAS/EX/013/2006. 4.- Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/008/2006 relativo a la contratación de un Salón de las 9.00 a las 15.00 horas para 250 personas para sesión plenaria, equipo de audio mediano, un micrófono alámbrico y dos inalámbricos, una pantalla tripie y servicio de café para 250 personas en un tiempo de 30 minutos, para atender las necesidades de organización de la "Reunión de trabajo con responsables de Unidades de Información de la Administración Pública Municipal". 5.- Presentación de solicitud de dictamen para procedimiento de Adjudicación Directa CAS/AD/009/2006, para la adquisición de Mobiliario para el personal de nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 6.- Seguimiento de Acuerdos. 7.- Asuntos Generales. <b>SEGUNDO.-</b> Por unanimidad se aprueban las actas número ITA/CAS/EX/012/2006 e ITA/CAS/EX/013/2006.- <b>TERCERO.-</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la Invitación para la Adjudicación Directa CAS/AD/008/2006 relativa a la contratación de un salón de las 9.00 a las 15.00 horas para 250 personas para sesión plenaria, equipo de audio mediano un micrófono alámbrico y dos inalámbricos, una pantalla tripie y servicio de café para 250 personas en un tiempo de 30 minutos, para atender las necesidades de organización de la "Reunión de trabajo con responsables de Unidades de Información de la Administración Pública Municipal a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2006", se adjudica a la empresa "Del Rey Inn, S. A. de C. V., por un importe de \$ 16,409.50 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 50/100 M. N.) con el Impuesto al Valor Agregado. <b>CUARTO.-</b> Por unanimidad se aprueba el dictamen de procedencia para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de mobiliario para el personal de</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Décima Quinta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/015/2006	Toluca, México	26/Sep /06	11.17 a 13.02	<p>6. – Asuntos Generales. Seguimiento de Acuerdos. (Anexo 4)</p> <p>1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.  2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.  3. Lectura y aprobación en su caso del acta número ITA/CAS/EX/014/2006.  4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/009/2006, en segunda convocatoria, relativo a la adquisición de Mobiliario para el personal de nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.  5. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/010/2006 relativo a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.  6. Presentación para su aprobación del Manual de Operación del Comité.  7. Seguimiento de acuerdos.  8. Asuntos Generales.</p>	<p>nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. QUINTO.- Se tiene por presentado el documento denominado Seguimiento de Acuerdos, instruyéndose al Presidente del Comité, envíe el Manual de Operación del Comité a los miembros del mismo para su revisión y análisis correspondiente y se presente para su aprobación en la siguiente sesión.</p> <p><b>PRIMERO.-</b> Por unanimidad se aprueba el Orden del Día con las modificaciones manifestadas por el presidente, para quedar como sigue:  1 .Lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta número ITA/CAS/EX/014/2006 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/009/2006, en relativo a la adquisición de Mobiliario para el personal de nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/010/2006, en segunda convocatoria, relativo a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.  6.Presentación para su aprobación del Manual de Operación del Comité.  7. Seguimiento de acuerdos. 8.Asuntos Generales. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta número ITA/CAS/EX/014/2006. <b>TERCERO.</b> Se suspende el procedimiento CAS/AD/009/2006 y se pospone a fin de que se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en el Código Administrativo. <b>CUARTO.</b> Se suspende el procedimiento CAS/AD/010/2006 y se pospone a fin de que se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en el Código Administrativo. <b>QUINTO.-</b> Por mayoría se acuerda adicionar al proyecto de Manual de Operación de este Comité las atribuciones y obligaciones de sus miembros en lo que se refiere a las sesiones de dicho órgano colegiado. <b>SEXTO.-</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos. <b>SÉPTIMO.-</b> Por unanimidad se acuerda someter este asunto al Consejo del Instituto para su deliberación y análisis.</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b>, y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Décima Sexta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/016/2006	Toluca, México	26/sep/06	11.17 a 13.02	<p>1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta número ITA/CAS/EX/015/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/009/2006, relativo a la adquisición de Mobiliario para el personal de nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/010/2006 relativo a la adquisición de papelería, en segunda convocatoria, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 6. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/011/2006 relativo a la adquisición de vehículo de trabajo, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 7. Presentación de "Las Bases" de la Licitación Pública Nacional Número 400K/02/UAF/LPN/002/2006, referente a la Adquisición de consumibles, equipo de cómputo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. 8. Seguimiento de acuerdos. 9. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta No. ITA/CAS/EX/015/2006. <b>TERCERO.</b> Por unanimidad se aprueba la asistencia de los representantes de las empresas Alhebra Corporación, S. A. de C. V. y Muebles Pontevedra, S. A. de C. V. <b>CUARTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, Párrafo V, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/009/2006 relativa a la adquisición de mobiliario para el personal de nuevo ingreso del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se declara desierto el procedimiento toda vez que no se presentó propuesta que este dentro del precio del mercado. Se instruye al presidente del comité a fin de que lleve a cabo el presente procedimiento a la brevedad posible. <b>QUINTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, Párrafo V, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/010/2006 relativa a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se declaran desiertas las partidas descritas en el acta de presentación apertura, dictamen y fallo, toda vez que en seis de ellas no se presento cotización y en el resto la oferta que se presentó esta por arriba de los precios de referencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/010/2006 relativa a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se adjudica a la empresa "Distribuciones Gusa, S.A. de C. V. Por un importe de \$ 2,927.21 (dos mil novecientos veintisiete pesos 21/100 M. N.), con el impuesto al valor agregado. Se instruye al presidente del comité a fin de que lleve a cabo el presente procedimiento a la brevedad posible. <b>SEXTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción vi., del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en el punto cinco de la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/011/2006 relativa a la adquisición de vehículo de trabajo para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se declara desierto el procedimiento, en virtud de que las empresas participantes incumplieron con los requisitos establecidos en la invitación. Se instruye al presidente del comité a fin de que lleve a cabo el presente procedimiento a la brevedad posible. <b>SÉPTIMO.</b> Se tienen por presentadas las bases de la licitación pública nacional número 400K/02/UAF/LPN/002/2006, referente a la adquisición de consumibles, equipo de cómputo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. <b>OCTAVO</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b>, y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/017/2006	Toluca, México	17/oct/06	11.11 a 13.56	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta número ITA/CAS/EX/016/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/012/2006, relativo a la Señalización Exterior del Edificio y Logotipo para la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/013/2006 relativo a la Remodelación de oficinas para áreas de nueva creación, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 6. Seguimiento de acuerdos. 7. Asuntos Generales.	<b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta No. ITA/CAS/EX/016/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, párrafo V, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/012/2006 relativa a la señalización exterior del edificio y logotipo para la sala de juntas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se declaran desiertas las partidas descritas en el acta de presentación, apertura, dictamen y fallo, toda vez que en 3 de ellas se presentó cotización por arriba de los precios de referencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción x, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/012/2006 relativa a la señalización exterior del edificio y logotipo para la sala de juntas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se adjudica a la empresa Logomark dr. Alberto Moreno Velázquez, la partida siguiente: un cristal de 1 metro por 1 metro, con 9 mm. De espesor sanblasteado y colocado en pared con cantos pulidos, con postes de aluminio y ya colocado sobre el muro. La imagen de este cristal deberá ser el logotipo oficial del ITAIPEM: gráfico de ventana, acrónimo y nombre completo del instituto. Colocado, por un importe de \$ 6,520.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M. N.) Con el impuesto al valor agregado incluido. Se instruye al presidente del comité a efecto de que lleve a cabo el presente procedimiento a la brevedad. <b>CUARTO.</b> Se suspende el presente procedimiento, en tanto se de cumplimiento a la presentación del dictamen técnico correspondiente. <b>QUINTO.</b> Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Décima Octava Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/018/2006	Toluca, México	24/oct/06	11.02 a 12.39	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta número ITA/CAS/EX/017/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación directa CAS/AD/011/2006, en segunda convocatoria, relativo a la adquisición de un vehículo de trabajo para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Seguimiento de acuerdos. 6. Asuntos Generales.	<b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta No. ITA/CAS/EX/017/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13.36, fracción III del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 87 fracción V y VI de su Reglamento, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/011/2006 relativa a la adquisición de vehículo de trabajo para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se declara desierto el presente procedimiento, toda vez que las empresas participantes no cumplieron con los requisitos establecidos en la invitación, de acuerdo a los razonamientos vertidos en acta de presentación, apertura y evaluación de propuestas. Se instruye al presidente del comité a fin de que a la brevedad se lleve a cabo el presente procedimiento. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C.P. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b> , y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>
Décima Novena Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/019/2006	Toluca, México	31/oct/06	10.14 a 18.00	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/018/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional 400K/02/UAF/LPN/002/2006, referente a la Adquisición de Consumibles, Equipo de Computo y Licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Seguimiento de acuerdos.	<b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta No. ITA/CAS/EX/018/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13.38, SEGUNDO párrafo del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, artículo 87 fracción IX, del Reglamento correlativo, y en las bases para la licitación pública nacional número 400K/02/UAF/LPN002/2006 referente a la adquisición de consumibles, equipo de computo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se declara desierto el presente procedimiento, por los motivos señalados en el acta de presentación, apertura, evaluación de propuestas de la presente licitación pública, instruyendo al presidente del comité y a la titular de la dirección de sistemas e informática, a efecto de que a la brevedad posible, lleven a cabo el procedimiento en términos de lo establecido en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C.P. Roberta Ma. De la Luz Macedo Bernal, <b>Vocal suplente</b> , Ing. Mariana Ruíz Tavera, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Vigésima Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/020/2006	Toluca, México	03/nov/06	11.08 a 17.15	<p>1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/019/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/011/2006, en tercera convocatoria, referente a la Adquisición de Vehículo de Trabajo, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/012/2006, en segunda convocatoria, referente a la Señalización Exterior del Edificio, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 6. Acto de Presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/014/2006, referente a la Contratación de Publicaciones Oficiales, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 7. Seguimiento de acuerdos. 8. Asuntos Generales.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta No. ITA/CAS/EX/019/2006. <b>TERCERO.</b> con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/011/2006 relativa a la adquisición de un vehículo de trabajo para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se adjudica a la Sánchez Automotriz, s. a. de c. v., por un importe de \$ 104,000.00 (ciento cuatro mil pesos 00/100 M. N.) con el impuesto al valor agregado incluido. <b>CUARTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, párrafo v, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/012/2006 relativa a la señalización exterior del edificio del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se declara desierta la partida: letras en acero inoxidable con acabado brillante de 5mm. de espesor. la primera línea (instituto de transparencia y acceso a la ) debe medir 3.65 mts. de largo. la segunda línea (Información Pública del Estado de México) debe medir 3.85 mts. las letras iniciales que son mayúsculas deben medir 16 cms. las letras minúsculas deben medir 12 cms. el interlineado debe ser de 14 cms. el bloque de texto en total debe tener 46 cms. de alto. 69 piezas. lo anterior toda vez que la cotización presentada está por arriba del precio de referencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción x, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/012/2006 relativa a la señalización exterior del edificio y logotipo para la sala de juntas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se adjudica a la empresa sellos de goma, lonas, acrílicos e impresos rojas (Horacio Alfredo Rojas Cervantes) las siguientes partidas: letras y logotipo en acero inoxidable, acabado brillante con canto de 5 cms. de espesor. el texto "ITAIPEM" debe medir 4.32 mts. de largo x 95 cms. de alto. el logo debe tener la misma altura de 95 cms. x 1.09 mts. de ancho, una vinilona fortotflex impresa en inyección de tinta con medidas de 3 metros de largo por 1.5 metros de alto, fijada en marco metálico resistente a la intemperie, ya colocada en muro, por un importe de \$ 22,126.00 (veintidós mil ciento veintiséis pesos 00/100 M. N.) con el impuesto al valor agregado incluido, instruyendo al presidente y Directora de Capacitación y comunicación social, llevar a cabo el procedimiento de adjudicación de la partida declarada desierta a la brevedad. <b>QUINTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, párrafo V, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/014/2006 relativa a la contratación de publicaciones oficiales, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se declara desierto el presente procedimiento. <b>SEXTO.</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b>, Lic. Irma Cruz Esquivel, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b></p>

Nº DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Vigésima Primera Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/021/2006	Toluca, México	07/nov/06	16.28 a 18.45	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/020/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/014/2006, en segunda convocatoria, referente a la Contratación de Publicaciones Oficiales, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Seguimiento de acuerdos.	<b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta No. ITA/CAS/EX/020/2006. <b>TERCERO.</b> con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/014/2006 referente a la contratación de publicaciones oficiales para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se adjudica a la empresa Litho color, s. a. de c. v. las partidas siguientes: memoria de la primera semana de transparencia y acceso a la información pública, guía de acceso a la información pública para los municipios del estado de México, guía para solicitantes de información pública gubernamental y SEGUNDO informe de labores del ITAIPEM, por un importe global de \$ 171,460.00 (ciento setenta y un mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M. N.) con impuesto al valor agregado incluido. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , C.P. Roberta Ma. De la Luz Macedo Bernal, <b>Vocal suplente</b> , Lic. Irma Cruz Esquivel, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>
Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/022/2006	Toluca, México	13/nov/06	11.20 a 28.40	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/021/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/009/2006, en tercera convocatoria, relativo a la adquisición de mobiliario para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/010/2006, en tercera convocatoria, relativo a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 6. Presentación del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso	<b>PRIMERO.</b> se modifica el orden del día propuesto para quedar como sigue: Orden del día 1. lista de asistencia y verificación del quórum legal. 2.lectura y aprobación del orden del día propuesto. 3. lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/021/2006. 4. solicitud de la dirección de capacitación y comunicación social para la celebración de convenio de colaboración con el sistema de radio y televisión mexiquense en materia de difusión. 5. acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa CAS/AD/009/2006, en tercera convocatoria, relativo a la adquisición de mobiliario para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 6. acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la adjudicación directa CAS/AD/010/2006, en tercera convocatoria, relativo a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 7. presentación del Manual de Operación del comité de adquisiciones y servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 8. seguimiento de acuerdos. 9.asuntos generales.. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta no. ITA/CAS/21/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en el artículo 23, fracción II, del Reglamento ex/0 interior del instituto, tórnese el presente asunto a través del presidente del comité, al consejo del instituto, para que en el ámbito de sus atribuciones, determine lo conducente. <b>CUARTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/009/2006 referente a la adquisición de mobiliario para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se declara desierta la partida referente a	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , C.P. Roberta Ma. De la Luz Macedo Bernal, <b>Vocal suplente</b> , Lic. Irma Cruz Esquivel, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>



N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
				<p>a la Información Pública del Estado de México. 7. Solicitud de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social para la celebración de Convenio de Colaboración con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense en materia de difusión. 8. Seguimiento de acuerdos. 9. Asuntos Generales.</p>	<p>credenza ejecutiva, medidas: 1.80 x 0.40 x 0.75 mts. construido con madera industrializada de alta resistencia, revestido con chapa de encino, cantos rectos, costados corridos al piso, tipo grapa, acabado en barniz mate de optima calidad, color a elección, consta de 2 pedestales, con una gaveta papelerera y una gaveta de archivo con varillas para fólder colgante tamaño oficio, en ambos lados, gavetas superiores con chapa y sistema de cierre general, correderas telescópicas, jaladera tipo arete y regatones niveladores en virtud de no ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas en las bases. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/009/2006 referente a la adquisición de mobiliario para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se adjudica a la empresa Muebles Pontevedra, S. A. de C. V., la adquisición de mobiliario, por un importe global de \$78,596.75 (setenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos 75/100 M. N.) con impuesto al valor agregado incluido.</p> <p><b>QUINTO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/010/2006 en tercera convocatoria, referente a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se declaran desiertas: la partida 36, en virtud de que no se ajusta a lo solicitado en el anexo 1; las partidas 1, 6, 13 y 23 en virtud de que no fueron cotizadas por el oferente; y las partidas 10, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 30, 31, 32 y 34 por estar por arriba de los precios de referencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/010/2006 en tercera convocatoria, referente a la adquisición de papelería para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se adjudica a la empresa Distribuciones Gusa, S. A. De C. V., la adquisición de papelería, por un importe global de \$29,809.93 (veintinueve mil ochocientos nueve pesos 93/100 M. N.) con impuesto al valor agregado incluido. <b>SEXTO.</b> Se tiene por presentado el Manual de Operación del comité de adquisiciones y servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Requiérase a todos y cada uno de los integrantes del comité, incluyendo a las áreas usuarias, para que realicen sus comentarios ante este órgano colegiado, para el análisis y discusión de dicho proyecto. <b>SÉPTIMO.</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.</p>	

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/022/2006	Toluca, México	17/nov/06	11.16 a 14.52	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/022/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/012/2006, en cuarta convocatoria, relativo a la adquisición de señalamiento exterior para el edificio del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Presentación de las Bases de la Invitación Restringida No. 400K/02/UAF/IR/004/2006 referente a la Adquisición de Consumibles, Equipo de Computo y Licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 6. Análisis y aprobación, en su caso del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 7. Seguimiento de acuerdos. 8. Asuntos Generales.	<p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta no. ITA/CAS/EX/022/2006. <b>TERCERO.</b> con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción x, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/012/2006 referente a la adquisición de señalización exterior del edificio del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se adjudica a la empresa Sellos de Goma, Lonas, Acrílicos e Impresos Rojas (C. Horacio Alfredo Rojas Cervantes), la adquisición de señalización exterior del edificio del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, por un importe global de \$31,050.00 (treinta y un mil cincuenta pesos 00/100 M. N.) con impuesto al valor agregado incluido. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se aprueba el Manual de Operación del comité de adquisiciones y servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, con las modificaciones correspondientes. <b>QUINTO.</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.</p>	

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/024/2006	Toluca, México	27/nov/06	10.22 a 20.15	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/023/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Invitación Restringida NÚMERO 400K/02/UAF/IR/004/2006 referente a la Adquisición de Consumibles, Equipo de Computo y Licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Seguimiento de acuerdos. 6. Asuntos Generales.	<p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta no. ITA/CAS/EX/023/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en las bases para la invitación restringida número 400k/02/UAE/ir/004/2006 referente a la adquisición de consumibles, equipo de computo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se declara desierta la partida numero dos de consumibles en virtud de no haberse recibido propuesta. Así mismo, se declaran desiertas las partidas de equipo de cómputo 3, 6, 9, 10 y 11 y de licencias de software, las partidas 2 y 6 por estar por arriba de los precios de mercado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en las bases para la invitación restringida número 400K/02/UAF/IR/004/2006 referente a la adquisición de consumibles, equipo de computo y licencias para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se adjudica a la empresa C&amp;T SOLUTIONS, S. A. DE C. V., por un importe global de \$1,051,538.10 (un millón cincuenta y un mil quinientos treinta y ocho pesos 10/100 M. N.) con impuesto al valor agregado incluido. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos y con relación al procedimiento de adjudicación directa CAS/AD/013/2006, referente a la remodelación del edificio del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, una vez que se tenga a la vista el dictamen técnico a que se hace referencia se acordará lo conducente.</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b> , Ing. Mariana Ruíz Tavera, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b> .
Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/025/2006	Toluca, México	27/nov/06	10.22 a 20.15	1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/024/2006. 4. Presentación del Dictamen Técnico para la Remodelación de las Oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Seguimiento de acuerdos. 6. Asuntos Generales.	<p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se modifica el orden del día propuesto, para quedar como sigue: 1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/024/2006. 4. Presentación del Dictamen Técnico para la Remodelación de las Oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Seguimiento de acuerdos. 6. Asuntos Generales. Propuesta del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense de los servicios a proporcionar como parte del Convenio de Colaboración entre ese Organismo Descentralizado y el Instituto. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta no. ITA/CAS/EX/024/2006. <b>TERCERO.</b> Se tiene por presentado el dictamen para la celebración de la remodelación del edificio, instruyendo al titular de la Unidad de Administración y Finanzas a fin de que lleve a cabo el procedimiento a la brevedad. <b>CUARTO.</b> Por unanimidad se determina que la propuesta realizada por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense sea considerada en el Programa de Adquisiciones para el ejercicio dos mil siete, en virtud de que para el presente ejercicio no alcanzaría el tiempo para el cumplimiento del objeto del convenio y de los servicios correspondientes, Hágase del conocimiento del Consejo del Instituto.</p>	Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b> , Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b> , C. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b> , Lic. Irma Cruz Esquivel, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b> .

Nº DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/026/2006	Toluca, México	08/dic/06	11.31 a 13.31	<p>1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/025/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/013/2006, en segunda convocatoria, relativo a la remodelación de oficinas para áreas de nueva creación, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Presentación de oficio de justificación, para ampliación de contrato de adquisición con la empresa Muebles Pontevedra, S. A. de .C. V, para la adquisición de partida declarada desierta, por un importe de \$11,267.70. 6. Seguimiento de acuerdos. 7. Asuntos Generales.</p> <p>1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto. 3. Lectura y aprobación en su caso del acta ITA/CAS/EX/026/2006. 4. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/013/2006, en tercera convocatoria, relativo a la remodelación de oficinas para áreas de nueva creación, para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5. Solicitud de Dictaminación de Procedencia para la contratación bajo la modalidad de Adjudicación Directa del Despacho GVR CONTADORES CONSULTORES, S. C. designado por el Comité para la selección y designación de auditores externos</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta no. ITA/CAS/EX/025/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/013/2006, se declara desierto el presente procedimiento por las razones y motivos expuestos en el acta de presentación apertura y evaluación de propuestas. <b>CUARTO.</b> Se tiene por presentado el oficio justificatorio, autorizando por unanimidad la modificación del contrato celebrado con la empresa Muebles Pontevedra, s. a. de c. v. para la adquisición de 3 credenzas ejecutivas medidas 1.80 x 0.40 x 0.75 mts, por un importe de \$11,267.70 (once mil doscientos sesenta y siete pesos 70/100 m. n.) con impuesto al valor agregado incluido, monto que no rebasa el treinta por ciento del contrato señalado. <b>QUINTO.</b> Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.</p> <p><b>PRIMERO.</b> Por unanimidad se aprueba el orden del día. <b>SEGUNDO.</b> Por unanimidad se aprueba el acta no. ITA/CAS/EX/026/2006. <b>TERCERO.</b> Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción IX, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/013/2006, en tercera convocatoria, para la remodelación de oficinas para áreas de nueva creación para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se desecha la propuesta presentada por el oferente Arte y Decoración en Casas y Oficinas, S. A. de C. V., por los argumentos descritos en el acta de presentación, apertura y evaluación de propuestas; así mismo, se desecha la propuesta económica presentada por el oferente Constructora Modulo Arquitectura, S. A. de C. V., toda vez que esta se encuentra por encima de la presentada por el oferente Construye y Moderniza, S. A. de C. V. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y en la invitación para la adjudicación directa CAS/AD/013/2006, en tercera convocatoria, se adjudica a la empresa Construye y Moderniza, S. A. de C. V. la remodelación de oficinas para áreas de nueva creación para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, por un importe global de \$180,392.15 (ciento ochenta mil trescientos noventa y dos pesos 15/100 m. n.) con impuesto al valor agregado incluido. <b>CUARTO.</b> con fundamento en lo establecido en el artículo 13.45, fracción III del Libro Décimo Tercero del</p>	<p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, <b>Vocal</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>.</p> <p>Mtro. Armando Sergio Lara Pérez – <b>Presidente</b>, Lic. Teodoro Antonio Serralde Medina – <b>Vocal</b>, C. Lázaro García Castillo, <b>Vocal</b>, C.P. Roberta Ma. De la LUZ Macedo Bernal, <b>Vocal Suplente</b> y María Juana Damiana Herrera Mota – <b>Secretario Ejecutivo</b>.</p>
Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria 2006. ITA/CAS/EX/027/2006	Toluca, México	18/dic/06	13.22 a 18.30			

N° DE SESIÓN	LUGAR	FECHA	HORA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA APROBADA	RELACION DE ACUERDOS TOMADOS	PARTICIPANTES SIGNATARIOS O FIRMANTES DEL ACTA
				<p>en Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México, de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, para la dictaminación de los Estados Financieros y el Ejercicio Presupuestal correspondientes al ejercicio fiscal 2006, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. por un importe de \$59,432.00. 6. Seguimiento de acuerdos. 7.Asuntos Generales.</p>	<p>Código Administrativo del Estado de México y artículos 92, 93 y 94 de su Reglamento, y en base al oficio justificatorio, este comité dictamina la procedencia para la contratación bajo la modalidad de adjudicación directa del despacho GVR CONTADORES CONSULTORES, S. C. designado por el Comité para la selección y designación de auditores externos en Organismos Auxiliares de la administración pública del Estado de México, de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, para la dictaminación de los estados financieros y el ejercicio presupuestal correspondientes al ejercicio fiscal 2006, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. por un importe de \$59,432.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 m. n.) con impuesto al valor agregado incluido. se instruye al presidente del comité a efecto de que solicite a la Dirección Jurídica se formule el contrato de prestación de servicios correspondiente. <b>QUINTO.</b> Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos.</p>	